

SESIONES ORDINARIAS**2000****ORDEN DEL DIA N° 730****COMISION DE DEPORTES**

Impreso el día 29 de agosto de 2000

Término del artículo 113: 7 de septiembre de 2000

SUMARIO: "Expedición Solidaria Aconcagua Año Uno", a realizarse durante el mes de enero de 2001, en la provincia de Buenos Aires, por el Centro de Adiestramiento de Supervivencia Deportiva (CASDe). Declaración de interés parlamentario Zuccardi. (4 502-D.-2000.)

Dictamen de comisión*Honorable Cámara:*

La Comisión de Deportes ha considerado el proyecto de resolución de la señora diputada Zuccardi, por el que se declara de interés parlamentario la Expedición Solidaria Aconcagua Año Uno, a realizarse en la provincia de Buenos Aires durante el mes de enero del año 2001; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja su aprobación.

Sala de la comisión, 22 de agosto de 2000.

Daniel O. Scioli. — Miguel R. Mukdise. — Ricardo N. Vago. — Juan D. Zaccarías. — Juan M. Urtubey. — Horacio R. Colombi. — Julio C. Conca. — Miguel A. Jobe. — María del Pilar Kent de Saadi. — Fernando E. Llamosas. — Irma F. Parentella. — Rafael E. Romá. — Atilio P. Tazzioli. — Julio A. Tejerina.

Proyecto de resolución*La Cámara de Diputados de la Nación***RESUELVE.**

Declarar de interés parlamentario la Expedición Solidaria Aconcagua Año Uno, que realizará el Cen-

to de Adiestramiento en Supervivencia Deportiva
(CASDe) durante el mes de enero de 2001.

Cristina Zuccardi

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Deportes, al considerar el proyecto de resolución de la señora diputada Zuccardi, luego de un exhaustivo análisis, le presta su acuerdo favorable

Daniel O. Scioli.